

TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA PANGUIÑITO EXPRESS PANGUIEX-S.A.

EL PANGUI-ZAMORA CHINCHIPE-ECUADOR.

Resolución Nro. 004-CJ-CL-2015-EMMSZACH-EP. De fecha, 19 de mayo del 2016

Correo electrónico: panguito@outlook.com

INFORME COMISARIO

AÑO 2018.

EL Pangui, 04 de abril del 2019.

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA PANGUIÑITO EXPRESS PANGUIEX. S.A

Ciudad.

Por medio del presente les expongo a ustedes el informe correspondiente al periodo comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre del año 2018, de acuerdo a lo dispuesto en la ley de Compañías.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes en la Ley y Estatutos.

Los procedimientos de control interno establecidos en TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA PANGUIÑITO EXPRESS PANGUIEX. S.A, garantizan la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa, así como los controles financieros contables, administración y operativos son razonablemente adecuados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a los presentados en los estados financieros, los mismos que se encuentran en

debida forma, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Como parte complementaria del presente informe se adjunta el Balance General, Estado de pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo por el método directo con corte al 31 de diciembre del año 2018, así como las Notas Aclaratorias a los Estados Financieros .

Sin más que comunicarles me suscribo de Uds.



Sr. Jaime Lorenzo Ramón Ordóñez.
COMISARIO DE TRANSPORTE DE CARGA
LIVIANA PANGUÍNITO EXPRESS PANGUIEX S.A.

